

Fiscal se inhíbe y procesado va a su casa

La fiscal Sonia Pereira se inhibió en el caso del imputado Lucio César Liuzzi Villalba. La representante del Ministerio Público fue muy cuestionada por solicitar arresto domiciliario para el presunto agresor de la funcionaria de la Municipalidad de Luque. Finalmente, la jueza le otorgó la medida alternativa.